



# NORMA PIÑA RINDE INFORME Y LANZA MENSAJE A TRABAJADORES

Por Redacción / *El Independiente*

La ministra Norma Piña Hernández rindió su primer informe como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con un discurso con el que recordó las resoluciones que se han emitido y que no han favorecido al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y con el que reivindicó la lucha de los trabajadores ante la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial.

La ministra Norma Piña habló sobre los logros de su primer año en la titularidad del Alto Tribunal, un evento al cual acudió la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde en representación del presidente López Obrador, quien declinó la invitación.

El mandatario federal no acudió a este informe, siendo esta la primera ocasión desde la reforma judicial de 1995 en la que esto no ocurre. Mientras tanto, en el inmueble contiguo - Palacio Nacional - el presidente alista la designación de la nueva integrante de la Suprema Corte.

## DESATACA REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO

Durante su informe, la ministra destacó que desde el inicio del sexenio el Poder Judicial ha visto reducido su presupuesto en un 23% en términos reales, pese a que el trabajo al interior de este poder de la Unión

ha aumentado como resultado de reformas y tratados internacionales.

Pese a ello, indicó la ministra Piña Hernández, "la impartición de justicia no se detiene" y garantizó que esta será siempre independiente e imparcial.

## DERECHOS LABORALES SERÁN GARANTIZADOS

Al hablar sobre las recientes protestas de los trabajadores del Poder Judicial ante las reformas que buscan eliminar los fideicomisos, la ministra apuntó que "sus derechos laborales serán garantizados en términos del orden legal y constitucional que los amparan".

Defendió que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación son un elemento fundamental para garantizar la justicia que México exige: "sin ustedes no podemos asegurar a la sociedad que el ejercicio de sus derechos se sostendrá más allá de cualquier presión, sin ustedes no hay Poder Judicial".

Norma Piña Hernández señaló que en la auditoría que se ha realizado a los recursos de los fideicomisos se encontró que hay un 100 % en el cumplimiento de normas de transparencia previstas en la ley y lineamientos aplicables.

Finalmente, destacó que el cambio en la justicia que se busca no es exclusiva de un solo poder, sino que se trata de una responsabilidad compartida con el Ejecutivo y el Legislativo.